

Expediente: 378/24
Carátula: ALBARRACIN MARIELA ELIZABETH C/ EDET S.A. S/ AMPARO

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN III
Tipo Actuación: NOTA
Fecha Depósito: 06/09/2024 - 04:51
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - EDET S.A, -DEMANDADO
30716271648835 - ALBARRACIN, MARIELA ELIZABETH-ACTOR
30716271648830 - DOCTIR, -DEFENSOR DE MENORES

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Juzgado en lo Civil y Comercial Común III

ACTUACIONES N°: 378/24



H20703708823

JUICIO: ALBARRACIN MARIELA ELIZABETH c/ EDET S.A. s/ AMPARO - EXPTE 378/24

En la ciudad de Concepción provincia de Tucumán a los 5 días del mes de septiembre de 2024, comparece ante S.S la señora Albarracín Mariela Elizabeth, DNI N° 24.279.529 de las condiciones personales que constan en autos y previo juramento que presta en forma y expresa: que viene a prestar caución por las resulta de la medida cautelar dictada el 03 de septiembre de 2024, con lo que termino el acto previa lectura y rectificación, firmando S.S y el compareciente ante mi, doy fé. Se adjunta la presente la correspondiente nota actuarial. cs

Actuación firmada en fecha 05/09/2024

Certificado digital:
CN=FERNANDEZ Amelia Mabel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27271419177

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.